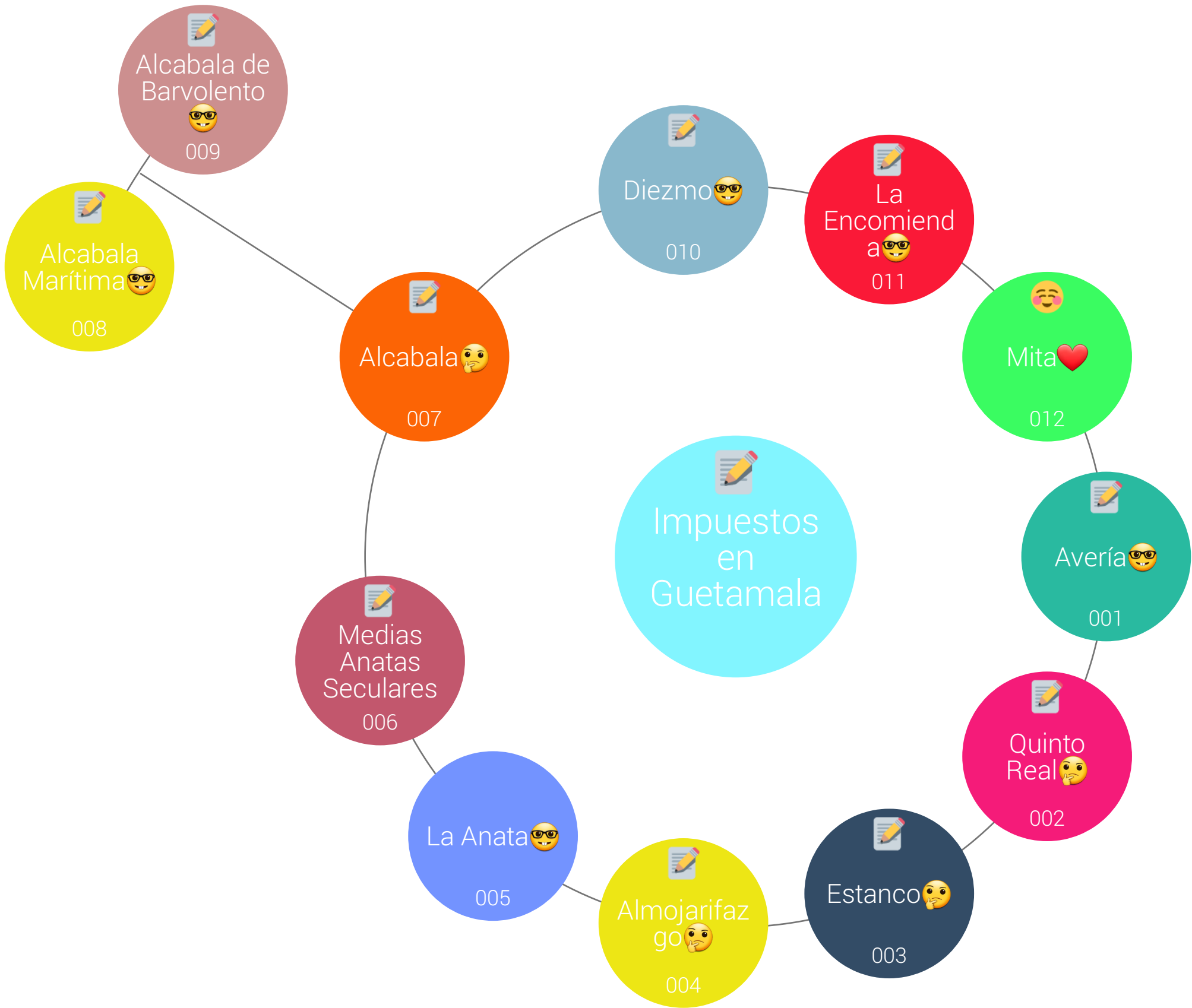


Impuestos en Guetamala en el tiempo colonial🧐



001 **Avería**🧐

Impuesto para la protección de barcos comerciales.

002 **Quinto Real**🤔

Era el impuesto establecido sobre la producción de los centros mineros que deberían pagar la quinta parte de todo lo producido al rey, no estaban exentos de este impuesto ni los conquistadores.

003 **Estando**🤔

Impuesto que se paga por los artículos de lujo como el tabaco.

004 **Almojarifazgo**🤔

Era un impuesto de origen árabe, típico de exportación consistía en 15% sobre el valor de la mercadería, fue creado en el año 1,591 consistía en el pago aduanero de cuanto mercadería se exportaba desde el Estado de España, se debe de pagar un 2% en España, al salir la mercadería y un 5% al ser recibida en puertos América.

005 **La Anata**🧐

Se calculaba en función de las ganancias en un año.

006 **Medias Anatas Seculares**🧐

Pago que se hacía al fisco por haber estado un año en un puesto alto, este pago se hacía sobre el total de sueldo recibido en un año y se le tenía que dar al fisco la mitad del sueldo del un mes.

007 **Alcabala**🤔

Impuesto a la compra-venta de bienes y transporte de mercaderías, pagaba el dos por ciento sobre la venta o trueque de bienes mueble o inmuebles.

008 **Alcabala Marítima**🧐

Es el impuesto por salida y entrada de las mercaderías a España. Constituye lo que hoy se conoce como impuesto de importación.

009 **Alcabala de Barvolento**🧐

Es un impuesto por el derecho a pasar por un puesto.

010 **Diezmo**🧐

Lo representaba un impuesto en efectivo o en especie sobre los frutos obtenidos. Que por ser fieles debería de pagarle a la iglesia el pago del 10% de la producción agrícola y ganadera.

011 **La Encomienda**🧐

Consistía en entregar a algunos de los vasallos que se hubieran distinguido en la conquista; no era una donación gratuita, sino una compensación de servicios.

012 **Mita**❤️

Tributo que ya usaban los señores indígenas antes de la Conquista y que por mucho se aplicó en varias regiones de América. En Guatemala, en la época colonial, consistía en que el cuarto por ciento de los individuos de un lugar era sorteado para trabajar por algún tiempo improrrogable, al servicio de un español.